



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

**6521** EXPOSICIÓN PÚBLICA 10 DÍAS PROYECTO "RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO EN LAS CALLES SAN LORENZO Y BENITO PÉREZ GALDÓS DE DOLORES"

Aprobado por Decreto nº 2187 del Sr. Vicepresidente 3º y Diputado de Hacienda y Administración General, de fecha 6 de junio de 2018, el Proyecto de "**Renovación de instalaciones de abastecimiento en calles San Lorenzo y Benito Pérez Galdós de Dolores**" por importe de **99.994,71 €** de los que **17.354,45 €** corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido, por el presente se expone al público para reclamaciones y durante los **DIEZ DÍAS** siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Unidad del Ciclo Hídrico, sita en Avda. de Orihuela 128, de Alicante, de conformidad con los artículos 33, 45 y 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Alicante, 15 de junio de 2018

EL VICEPRESIDENTE 3º Y  
DIPUTADO DE HACIENDA Y  
ADMINISTRACIÓN GENERAL,

EL OFICIAL MAYOR, P.D.

Fdo.: Alejandro Morant Climent

Fdo.: José Vicente Catalá Martí